

tos antes referenciados (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de octubre de 2008.—Ugo Tarabusi López, Presidente del Consejo de Administración.—59.717.

PRADOMAR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 24 de noviembre de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 25 de noviembre de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, y consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales, con el objeto de que la Sociedad deje de invertir mayoritariamente en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 14 de octubre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Lourdes Llave Alonso.—59.464.

PRODUCTOS DAMEL, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

STI IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de los socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 11 de septiembre de 2008 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Productos Damel, Sociedad Limitada de STI Ibérica, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 1 de octubre de 2008.—José Vicente López Ibáñez, Administrador Solidario.—59.401.

1.ª 20-10-2008

PROMETHEUS ELECTRONIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Prometheus Electronic, Sociedad Anónima», de fecha 22 de septiembre de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Prometheus Electronic, Sociedad Anónima», que se celebrará en Madrid, Hermosilla 3, el día 21 de noviembre de 2008, a las trece horas, y, si fuera necesario, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para proceder al depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario para que levante acta de la Junta General.

Se informe a los señores accionistas que, con arreglo a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales individuales y consolidadas referidas en el orden del día anterior, incluyendo Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memorias, y los informes de gestión y de los auditores de cuentas.

Igualmente, se informa de que, con arreglo a lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes.

Madrid, 17 de octubre de 2008.—El Vicesecretario Segundo no Consejero del Consejo de Administración, Belén Martín Gil.—60.105.

PROMOCIONES ESPECIALES ZARAGOZA NAVARRA, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el 18 de abril de 2008, la Junta general universal de accionistas de la sociedad aprobó la disolución de esta sociedad, el nombramiento de Liquidador y la apertura del período de liquidación. Asimismo, la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 9 de octubre de 2008, acordó la liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	1.279,40
Inversiones financieras temporales	2.874.559,24
Tesorería	51.325,10
Total activo	2.927.163,74
Pasivo:	
Capital Social	60.104,00
Desembolsos pendientes	-45.078,00
Reservas	2.897.412,61
Pérdidas y ganancias	14.725,13
Total pasivo	2.927.163,74

Madrid, 9 de octubre de 2008.—El Liquidador, Jesús Rafael Salvador Falcón.—59.244.

PROMOCIONES RONDA 28, S. A.

Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)

PLANES E INVERSIONES CLM, S. A. (Sociedad cesionaria)

*Disolución sin liquidación con cesión global
de Activos y Pasivos*

En sesión de fecha 30 de septiembre de 2008, el accionista único de «Promociones Ronda 28, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal)», adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación con cesión global de activos y pasivos sociales y transmisión en bloque del patrimonio social íntegro a su accionista único, la sociedad «Planes e Inversiones CLM, Sociedad Anónima», que se subrogará íntegramente en la posición de «Promociones Ronda 28, Sociedad Anónima», asumiendo la totalidad de los bienes y derechos, así como de las obligaciones, que correspondan a la sociedad cedente.

En la misma sesión, se aprobó el balance final de «Promociones Ronda 28, Sociedad Anónima», que se transcribe a continuación. Dicho balance coincide con el inicial y con base al mismo se lleva a cabo la cesión global de activo y pasivo:

Balance de Situación a 30 de junio de 2008

	Euros
Activo:	
A) Activo no corriente	588.472,46
II. Inmovilizado material	587.587,46
1. Terrenos y construcciones.....	546.748,14
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.....	40.839,32
V. Inversiones financieras a largo plazo	885,00
5. Otros activos financieros.....	885,00
B) Activo corriente	24.988.331,80
II. Existencias.....	18.643.628,09
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.831.023,56
3. Productos en curso	16.506.660,19
4. Productos terminados.....	305.884,90
6. Anticipos a proveedores.....	59,44
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	651.908,98
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio	108.738,25
5. Activos por impuesto corriente.....	11,90
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	543.158,83
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.800.000,00
5. Otros activos financieros.....	1.800.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	16.238,37
5. Otros activos financieros.....	16.238,37
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente.....	3.876.556,36
1. Tesorería	3.876.556,36
Total Activo (A+B).....	25.576.804,26
Pasivo:	
A) Patrimonio neto.....	3.287.424,14
A-1) Fondos propios	3.287.424,14
I. Capital.....	2.404.000,00
1. Capital escriturado	2.404.000,00
III. Reservas	251.865,31
1. Legal y estatutarias	251.865,31
V. Resultados de ejercicios anteriores	610.238,08
1. Remanente.....	610.238,08
VII. Resultado del ejercicio	21.320,75